

EL FANTASMA DE LA INGOBERNABILIDAD*

Heladio RAMÍREZ LÓPEZ

La democracia como forma de gobierno está enfrentando hoy un déficit de confianza, brotan por todas partes una serie de obstáculos que impiden su consolidación y tienen que ver con la creciente incapacidad del Estado para solucionar los problemas cada día más complejos de los ciudadanos. Se duda hoy de la eficacia de la democracia y de su operatividad. La gente, repitió en la mañana don Víctor Flores Olea, dice: “La encuesta de las Naciones Unidas no está satisfecha con los resultados de la democracia. El disgusto llega al extremo perturbador de preferir un régimen autoritario si éste les garantiza solucionar sus problemas de pobreza y les da certidumbre a su futuro”.

¿Estamos asistiendo entonces a una crisis de la democracia o a una insatisfacción ciudadana con los gobiernos surgidos de ella, que devienen ingobernabilidad?

Entiendo la gobernabilidad como la sintonía, la compatibilidad o el entendimiento entre los valores y las expectativas de la sociedad por un lado, y el comportamiento del Estado por el otro. Cuando este entendimiento se pierde o deteriora la gobernabilidad entra en crisis y se da paso a los comportamientos anómalos que repercuten en la estabilidad política pública y la paz social y demeritan los avances de la democracia.

La ingobernabilidad expresa a una sociedad inconforme que quiere cambios profundos en la estructura del Estado y no meros toques ornamentales, que reclama más diálogo y menos monólogo, que se siente agraviada por la iniquidad que se manifiesta cuando el desarrollo se orienta para una clase y las medidas asistenciales para las mayorías.

El fantasma de la ingobernabilidad se cierne ya por varias regiones de nuestro país, el riesgo se evidencia en la rebelión de las piedras de quie-

* Versión estenográfica.

nes se oponen a la construcción de obras hidráulicas que afectan a sus comunidades sin siquiera ser consultados; estuvieron presentes los machetes de los campesinos de San Salvador Atenco, está al acecho en los viejos rifles de las mujeres mazahuas que demandan el pago justo a sus recursos naturales o en las capuchas de los indígenas que reclaman sus derechos históricos.

Arriesgan la gobernabilidad democrática un Poder Ejecutivo débil y voluntarista, un Congreso sometido a todas las presiones y descalificaciones, un Poder Judicial al borde del descrédito; partidos políticos cuestionados, incapaces de solucionar adecuadamente sus problemas internos; políticos alejados de la confianza popular y la política degradada y sometida por los intereses particulares o cupulares.

Las causas sociales no resueltas erosionan la gobernabilidad desde dentro, desde los estratos más profundos y vitales de la sociedad y la receta neoliberal las profundiza, las agrava y les añade el componente de la desnacionalización y el avasallamiento de nuestra soberanía o hegemonías externas.

Nuestro país no puede, no debe dejar espacios para la confusión ni menos permitir que la inercia nos gobierne. No podemos ni debemos cruzarnos de brazos ante la impunidad ni asistir en silencio al desmantelamiento de nuestras instituciones. ¿Cómo puede haber certeza de gobernabilidad cuando, por ejemplo, a un campo que agoniza se le propone un presupuesto que simplemente acelerará su agonía?

Necesitamos participar de la globalización, pero también y primero defender los valores profundos de nuestro pueblo. Reconstruir el contrato social que nos une, integra y vincula en la pluralidad; avanzar hacia la modernización, pero sin dar la espalda al espíritu y los principios históricos contenidos en nuestra Constitución política. Sin embargo, no basta la mejor democracia ni las mejores instituciones públicas ni un gobierno surgido de un proceso democrático para alcanzar los objetivos de la gobernabilidad, que quiere decir del desarrollo.

También es importante la actitud y la conciencia crítica de la sociedad, de sus sectores productivos, la responsabilidad de todos para exigir sus derechos, pero también para honrar sus deberes. Propiciar el diálogo entre poderes y de éstos con los partidos, entre civiles y militares, el respeto al marco del derecho, la rendición de cuentas. No se puede aceptar el sometimiento de un poder a otro, pero mucho menos someterse a poderes extranjeros.

La democracia política no garantiza en absoluto un buen gobierno, ya lo estamos experimentando, pero sí debe asegurar que el poder, cualesquiera que sean sus cualidades o defectos, emane directamente de la voluntad de los ciudadanos.

Ése es nuestro desafío, lograr que la democracia sirva a los propósitos del bienestar que da sentido y legitimidad al ejercicio del poder. Por eso no puede estar cautiva de un modelo económico que profundiza la pobreza y la desigualdad.

Pienso que en México el camino responsable hacia la gobernabilidad pasa necesariamente por reformas profundas capaces de generar desarrollo con justicia. ¿Qué reformas? En mi opinión son muchas, cada vez más urgentes y necesarias.

Primero. En el frente del desarrollo nacional y del combate a la pobreza y a las desigualdades extremas se requieren las reformas estructurales que le den viabilidad al campo mexicano; una política de Estado que le dé prioridad y el trato preferente que demandan la seguridad y la soberanía alimentaria de los mexicanos. Devolver dinamismo y autonomía a nuestra economía estimulando el esfuerzo propio. Ello supone la revisión a fondo del modelo neoliberal para fortalecer de nueva cuenta al Estado como responsable insustituible de la conducción y promoción del desarrollo nacional e incluye la recuperación de nuestro mercado interior, para nuestros productores, principalmente y de manera más urgente de defender el campo mexicano de la destrucción que hoy sufre en el marco del Tratado de Libre Comercio con América del Norte.

Segundo. En el frente de la funcionalidad y eficiencia de nuestra democracia, donde lo fundamental son las reformas que aseguren la creciente ciudadanización del poder, de manera que se atienda la voluntad popular de no sólo votar, sino también elegir y participar en la toma de decisiones. Reformas que regulen con ánimo de justicia, equidad, legalidad y ética, el financiamiento público y privado de los partidos políticos en los procesos electorales; reformas que establezcan un régimen de partidos verdaderamente representativos, con claros principios ideológicos, de cobertura nacional regidos por normas internas plenamente democráticas; reformas que permitan mediante la reelección de los miembros del Congreso, la capitalización a favor de la continuidad republicana de la experiencia y el conocimiento acumulados por los representantes populares al mismo tiempo que aseguren su sintonía y lealtad con los intereses, proyectos y tendencias de sus representados.

Es necesario, además, estudiar nuevas figuras para incorporarlas, en su caso, al sistema político, entre otras, señalo algunas en forma enunciativa: el referéndum, el plebiscito, la revocación del mandato, la iniciativa popular, y en lo que respecta al sistema electoral, estudiar también la segunda vuelta electoral.

Nada de esto es posible ni funcional; sin embargo, sin una profunda reforma del Estado que lo descentralice, lo desburocratice, lo haga más eficiente, más cercano a las causas populares y se sustente cada vez más en el consenso y en la presencia de los ciudadanos.

Las utopías, se ha dicho, son indispensables como horizontes de valor, como principios para luchar por realidades que puedan ser heredadas por las generaciones siguientes. Me he permitido señalar con la brevedad y concisión que la ocasión exige, ideales que desde mi punto de vista pueden ser útiles para construir, entre todos, la gobernabilidad democrática indispensable para el futuro de México.